

**XVI JORNADAS Y
VI INTERNACIONAL DE
COMUNICACIONES
CIENTÍFICAS DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS UNNE**

Compilación:
Alba Esther de Bianchetti

2020
Corrientes -
Argentina

XVI Jornadas y VI Internacional de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Política-UNNE : 2020 Corrientes-Argentina / Mirian Beatriz Acosta ... [et al.] ; compilado por Alba Esther De Bianchetti. - 1a ed compendiada. - Corrientes : Moglia Ediciones, 2020.
CD-ROM, PDF

ISBN 978-987-619-372-6

1. Comunicación Científica. I. Acosta, Mirian Beatriz. II. De Bianchetti, Alba Esther, comp.

CDD 340.115



ISBN N° 978-987-619-372-6

Editado por **Moglia Ediciones**

Todos los derechos reservados - Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier método
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en **Moglia S.R.L.**, La Rioja 755

3400 Corrientes, Argentina

moglibros@hotmail.com

www.mogliaediciones.com

Noviembre de 2020

LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS Y SU ROL SOCIAL DURANTE LAS EPOCAS DE EMERGENCIA. CASO UNNE

Payes, Matías Francisco-

payesmatias@hotmail.com

Monzón Wyngaard, Álvaro

Resumen

La situación excepcional generada por la pandemia del Covid-19 ha planteado un escenario de emergencia a nivel general, es por ello que requiere la ayuda de todos los sectores de la comunidad científica, especialmente las universidades, quienes mediante la implementación de acciones concretas cooperan con los organismos nacionales y provinciales encargados del sistema de salud a fin mejorar el nivel de los elementos sanitarios de prevención, diagnóstico y tratamiento para esta afección.

Palabras claves: Pandemia, Coordinación, Inserción

Introducción

La presente comunicación se desenvuelve en el marco del tramo final del Plan de trabajo de la Beca de Iniciación de la SGCyT UNNE cuyo objeto es analizar el complejo jurídico normativo relacionado a las nuevas tecnologías sanitarias y los órganos que tienen a su cargo el poder de policía a nivel nacional y provincial.

En este caso puntual nos abocaremos al contexto de pandemia generado por el Covid-19 (Coronavirus) y el rol fundamental que poseen las universidades en todo el país en el desarrollo de avances científicos que ayuden a paliar los efectos de las crisis a nivel sanitario y social.

La propuesta para este trabajo es analizar la inserción de las universidades, haciendo hincapié en las medidas tomadas por la Universidad Nacional del Nordeste (en adelante UNNE), en la sociedad mediante la ayuda que brindan al gobierno nacional y/o a los gobiernos provinciales en relación la implementación de avances “tecnocientíficos”, con el fin de cooperar con el aumento de la capacidad operativa de los organismos de salud pública.

Materiales y método

Este trabajo posee una investigación de naturaleza descriptiva, siendo que el objetivo de la presente es detallar el trabajo que vienen realizando las universidades en Argentina en tiempos de crisis mundial, transformándose en una rueda de auxilio para toda la sociedad.

El razonamiento que fue seguido para arribar a la conclusión es de corte inductivo, en vista de que se parte de una única premisa que es la crisis social y sanitaria que produjo la pandemia del Covid-19 (Coronavirus), en miras de arribar a distintos enfoques los cuales utilizan las universidades del país para cooperar con el sistema de salud nacional y provincial.

Los métodos que se utilizaron para el desarrollo de la presente pertenecen al enfoque cualitativo, tomándose como primera medida la observación de los lineamientos fijados por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), tomando en concreto como campo de investigación las acciones implementadas por la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) y su relación con el Gobierno de la Provincia de Corrientes y del Chaco, asimismo complementándose con el método de interpretación jurídica en virtud del análisis del plan de contingencia COVID-19 en la UNNE y la Resolución Rectoral N° 855/2020.

Resultados y discusión

Las universidades en este tiempo de crisis generalizada han adoptado medidas de tinte proactivo, articulándose permanentemente con los Ministerios de Salud, Educación y Ciencia y Tecnología tanto de nación como sus pares provinciales, siendo parte integrante del diseño de las políticas públicas.

En este sentido las universidades aportan el conocimiento científico, laboratorios de trabajo y hasta personal para la generación de elementos de diagnóstico, preventivo y paliativo que tiendan a generar un estatus de vida mejor.

Asimismo se han convocado a voluntarios de todas las carreras de las unidades académicas para el desarrollo de los requerimientos que surjan en virtud de la situación de emergencia sanitaria, es por ello que se han centrado en atender la situación sanitaria, social y económica de cada estudiante, de sus familias y de la sociedad en su conjunto, buscando soluciones concretas ante los problemas que se plantean.

La Universidad Nacional del Nordeste mediante su Comisión de Contingencia Sanitaria ha aprobado su plan institucional de acción contingencia, en el cual se establece la modalidad de prestación de servicios mientras dure la pandemia del Covid-19, atento la suspensión de actividades resuelta por la Resolución Rectoral N°855/2020.

La particularidad del citado plan, es que en el mismo se desprende el compromiso social como parte integrante de los preceptos del mismo.

Entre las primeras medidas que fueron llevadas a cabo fue la elaboración de soluciones desinfectantes de alcohol y mascarillas faciales desarrolladas por la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura (FACENA) las cuales fueron entregadas al Gobierno de la Provincia de Corrientes y luego distribuidas a instituciones públicas y a los barrios de la Ciudad de Corrientes y de la Provincia de Corrientes. En el mismo plano en la Ciudad de Resistencia la Facultad de Ingeniería ha elaborado mediante impresiones 3D mascarillas faciales destinadas a los profesionales de salud o todo aquel personal considerado esencial en el sistema sanitario que por su labor deban estar en contacto con afectados por Covid-19 (Coronavirus)

Otro punto llevado adelante por la misma unidad académica es el desarrollo de una plataforma web destinada contribuir al control del cumplimiento del Aislamiento, Social, Preventivo y Obligatorio, dispuesto por el gobierno nacional a fin de evitar la propagación del Coronavirus. Esta herramienta tuvo el objetivo de cargar la información de aquellas personas que deban cumplir el aislamiento por protocolo de salud y a su vez aquel personal que se encuentre amparado en las excepciones dispuestas por el Decreto Nacional 297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se había dispuesto el aislamiento obligatorio para todo el país. Esta aplicación es actualmente utilizada por el Gobierno de la provincia de Corrientes, bajo la denominación de “*Sistema de Gestión de Cuarentena de la Provincia de Corrientes*” (SiGeCC).

La plataforma se encuentra administrada por la Subsecretaría de Sistemas y Tecnologías de Información del Gobierno de la provincia de Corrientes en coordinación con los expertos de FACENA, en la cual se carga la información de aquellas personas con casos sospechosos o que provengan de países con circulación viral, proporcionándole un usuario para elevar ante las autoridades sanitarias un reporte diario de su estado de salud, realizándose un seguimiento personalizado. Un dato fundamental es que existe cooperación de las fuerzas de seguridad quienes deben tener al alcance los datos para efectuar un control ante eventual violación del aislamiento obligatorio

Otra labor puesta en marcha, fue el trabajo del Instituto de Medicina Regional de la UNNE, ubicado en la ciudad de Resistencia, que conjuntamente con el Centro de Investigación de CONICET delegación Nordeste han trabajado en pruebas de “Cadena de Polimerasa” (PCR), a fin de mejorar equipamientos de diagnóstico que permitan con mayor celeridad detectar el virus. Esto ha generado el aumento de la capacidad de procesamiento existente en el Laboratorio de Inmunología del Hospital Julio C. Perrando (Resistencia).

En otra etapa del plan de acción cuenta con un rol fundamental de las unidades académicas de FACENA y Medicina, en virtud de que conforme lo establecido por el plan de contingencia, se brindaron los recursos para la generación de elementos idóneos para asistir a aquellos ciudadanos que tengan cuadro positivo de Covid-19, el mismo consistió en el ensamblaje de respiradores artificiales para aquellos internados que requieran asistencia mecánica, estos respiradores fueron armados por graduados, profesores y alumnos de FACENA, basándose en prototipos diseñados y donados por la empresa INVENTU radicada en la ciudad de Rosario, la cual está mayoritariamente compuesta por graduados y docentes de dicha Universidad.

Los respiradores fueron instalados en el denominado “Hospital de Campaña” de la ciudad de Corrientes para utilización por los profesionales de la salud de la provincia para aquellos pacientes que requieran internación, previa a su instalación fueron puestos a prueba para asegurar su óptimo rendimiento por docentes y alumnos de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

En virtud de los datos proporcionados anteriormente, se debe poner en consideración que el plan de contingencia posee la estructura clásica proporcionada por las autoridades sanitarias nacionales, es decir compuesta por tres ejes:

- Prevención
- Diagnóstico
- Asistencia y Tratamiento

En segunda medida se deberá tener particular atención en la coordinación interna que existe entre todas las unidades académicas en virtud que mediante la realización de esfuerzos conjuntos se podrá atender de manera integral las necesidades sociales que se generan esta situación de crisis.

Conclusión

En épocas de crisis se resalta el rol científico y social de las universidades, en virtud de la generación de ideas plasmadas en hechos concretos que benefician a la sociedad en su conjunto, a tal punto de ser parte importante en el diseño de las políticas públicas sanitarias y sociales elaboradas por las autoridades sanitarias nacionales y provinciales.

Referencias bibliográficas

Decreto N°297; Poder Ejecutivo Nacional; Argentina; 19 de Marzo de 2020. Consulta en:

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Resolución N°855; Rectorado Universidad Nacional del Nordeste; 17 de Marzo de 2020. Consulta en:

https://www.unne.edu.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=299:acciones-unne&Itemid=320&lang=es

Comunicado de prensa del Consejo Interuniversitario Nacional; 08 de Abril de 2020; “Las universidades argentinas frente a la pandemia del COVID 19”. Consulta en: <https://www.cin.edu.ar/las-universidades-argentinas-frente-a-la-pandemia-del-covid-19/>

“En Chaco, investigadores CONICET trabajan en el diagnóstico de casos de COVID-19” (03 de Abril de 2020). Consulta en: <https://www.conicet.gov.ar/en-chaco-investigadores-del-conicet-trabajan-en-el-diagnostico-de-casos-de-covid-19/>

“Ensamblados en la UNNE: respiradores de bajo costo y desarrollados solo para afectados por Coronavirus” (11 de Mayo de 2020). Consulta en:

https://medios.unne.edu.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=4256:ensamblados-en-la-unne-respiradores-de-bajo-costo-y-desarrollado-solo-para-afectados-por-coronavirus&Itemid=128&lang=es

“Respiradores para la emergencia Covid-19 fueron probados en la Facultad de Medicina” (12 de Mayo de 2020). Consulta en: <https://med.unne.edu.ar/notimed/index.php/2020/05/12/respiradores-para-la-emergencia-covid-19-fueron-probados-en-la-facultad-de-medicina/>

“Plan de Contingencia Universidad Nacional del Nordeste COVID-19”. Consulta en:

<https://www.unne.edu.ar/plandecontingencia/compromiso.php>

Filiación

Matías Francisco Payes: Becario de iniciación SGCyT UNNE- integrante del PI- “Tecnología Médica, Sociedad y Derecho. La potencialidad de la Ingeniería Biomédica”-01-03-2018/01-03-2022

Álvaro Monzón Wyngaard- Director de Beca de Iniciación- Co Director del PI